

	POLITICAS	ITL-GC-P-001
		VERSIÓN. 0.0
	NO USO DEL ALCOHOL – TABACO - DROGAS	FECHA:29-03-16

POLITICA DEL NO USO DEL ALCOHOL – TABACO - DROGAS

INGENIERIA TOTAL LTDA consciente, tanto de la necesidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro en su entorno, como de los efectos adversos del alcoholismo y la farmacodependencia en la salud integral, el desempeño y la productividad de sus funcionarios, fija las siguientes directrices, la cual será un requisito de trabajo de obligatorio cumplimiento, para todos los empleados, visitantes y contratistas de la compañía:

Es de carácter obligatorio:

- Participar activamente en los programas de sensibilización y capacitación que promuevan el cumplimiento de la presente política.
- Facilitar la realización de las pruebas necesarias para esclarecer indicios de abuso de drogas y/o alcohol o para descartar, cuando el empleado esté involucrado en un accidente, la ingestión de dichas sustancias.

Se prohíbe:

- El consumo de alcohol y drogas, por parte de los empleados, visitantes y contratistas, durante las horas de trabajo, sean estas dentro o fuera de las instalaciones de la misma.
- El consumo de tabaco, por parte de los empleados, visitantes y contratistas, durante las horas de trabajo, sean estas dentro de las instalaciones de la misma.
- El uso ilícito de drogas legales o el uso, posesión, distribución y venta de drogas ilegales por parte de empleados y contratistas en las instalaciones de la organización o en el desarrollo de sus negocios, está estrictamente prohibido.
- La venta o posesión de alcohol por parte de los empleados o contratistas no está permitida en instalaciones de la organización, o en los lugares en que se encuentren desarrollando trabajos.
- Presentarse a trabajar bajo los efectos de drogas y/o alcohol. Su contravención constituye causa justa para dar por terminada la respectiva relación laboral.

Calle 24 F No.82-15 PBX: 2951362/4323741- CEL: 311 839 85 83

E - mail ingenieriatotal@ingenieriatotaltda.com

www.ingenieriatotal-Itda.com

BOGOTA, D.C. - SUCURSAL ACACIAS, META